

CONSEJO DE GOBIERNO.

Siguiendo las indicaciones del Sr. Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche, tengo el honor de convocarle a la reunión del Consejo de Gobierno de la Universidad que se celebrará el próximo miércoles, día 27 de noviembre de 2019, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Sala Consejo de Gobierno, situada en la 4ª planta del Edificio Rectorado y Consejo Social.

ORDEN DEL DÍA

- PUNTO 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 29 de octubre de 2019.
- PUNTO 2. Informe del rector, vicerrectores, secretaria general y gerente.
- PUNTO 3. Informe sobre convenios y contratos.
- PUNTO 4. La adhesión de la Universidad Miguel Hernández a la Xarxa de Serveis Lingüístics Valencians y designar las personas representante y suplente, a propuesta de la vicerrectora de Cultura.
- PUNTO 5. Cursos de competencia profesional para la enseñanza en lenguas (valenciano e inglés), correspondientes al curso 2019-2020, a propuesta de la vicerrectora de Cultura y el vicerrector de Relaciones Internacionales.
- PUNTO 6. Convenio de colaboración entre la Universidad Miguel Hernández y la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública de la Generalitat para el desarrollo de actividades de investigación conjunta y colaboración en los estudios periciales, a propuesta del vicerrector de Investigación.
- PUNTO 7. Comisión de Estudios de Doctorado de la Universidad Miguel Hernández de Elche, a propuesta del vicerrector de Investigación.
- PUNTO 8. Criterios para el reconocimiento y la financiación de los estudios oficiales de doctorado regulados por el Real Decreto 99/2011, para el curso 2019-2020, a propuesta del vicerrector de Investigación.
- PUNTO 9. Concesión de los premios extraordinarios de estudios oficiales de doctorado de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Investigación.
- PUNTO 10. Cambio de adscripción de diversos profesores a institutos universitarios de investigación, a efectos de su investigación, a propuesta del vicerrector de Investigación.
- PUNTO 11. Programa de Formación y Mejora Docente de la Universidad Miguel Hernández para el curso 2019-2020, a propuesta del vicerrector de Profesorado.
- PUNTO 12. Convocatoria pública de plazas de los cuerpos docentes de la Universidad Miguel Hernández, así como sus correspondientes comisiones juzgadoras, a propuesta del vicerrector de Profesorado.
- PUNTO 13. Modificación de la relación de puestos de trabajo del personal de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 14. Convocatoria de concurso que afecta a una plaza de la relación de puestos de trabajo del personal de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.

- PUNTO 15. Progresión/encuadramiento en la carrera profesional horizontal del personal funcionario de carrera e interino de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 16. Prórroga de la disposición transitoria octava del acuerdo por el que se regula el sistema de carrera profesional horizontal del personal de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández de Elche, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 17. Adenda al Convenio de reciprocidad con la Generalitat Valenciana, para el complemento de carrera administrativa, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 18. Modificaciones presupuestarias, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 19. Asuntos de trámite.
- PUNTO 20. Ruegos y/o preguntas.

Elche, a 22 de noviembre de 2019

V.º Bº

Prof.ª M.ª Mercedes Sánchez Castillo
SECRETARIA GENERAL

Prof. Juan José Ruiz Martínez
RECTOR